

Pobreza, estigma y rechazo sociopolítico

Eva Sotomayor
Profesora de Sociología.
Universidad de Jaén

La pobreza está presente en nuestra vida cotidiana. Nos cruzamos con ella sin saber de su existencia o nos la encontramos de frente estremeciéndonos por su severidad innegable. Algunos vivimos con la impotente sensación de desconocer las penurias ajenas, de aquellos que callan sus desdichas, los “prejuicios de estatus” en términos sociológicos. En el otro lado, están aquellos a los que les resulta imposible ocultarla, por no tener un lugar donde asearse, por los estropicios de su dentadura o por el color de su piel. Estos son a menudo víctimas del rechazo y generan aversión y repulsión a una parte de la población, que por su representación resulta preocupante.

No obstante, cabe preguntarse qué es lo que provoca la estigmatización de los pobres, ¿cuáles son los mecanismos que despiertan la animadversión hacia ellos, incluso el asco o la repugnancia?

Hablemos en primer lugar de la carencia y del estigma que, aunque vocablos adyacentes, son particularmente disímiles.

Es sabido que la pobreza no es únicamente la carencia de medios materiales, es la condición por la cual se es relegado a ciudadano de segunda categoría. El pobre, debido a su falta de recursos, tiene vetado el acceso a los medios que constituyen la pasarela a los centros de poder y toma de decisiones.

En esta pobreza moderna y compleja, la discriminación parece cosa del pasado. Es cierto que en la actualidad, recurriendo a uno de los artículos fundamentales de la Constitución española, somos iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Y a partir de este presupuesto, nuestra sociedad moderna e “igualitaria” se torna en múltiples aristas divisorias, en las cuales los seres humanos nos ubicamos en jerarquías y desiguales oportunidades, espacios sociales, urbanos y culturales.

Con esta referencia no solo quiero diferenciar la carencia desde la perspectiva de la desigualdad real

(de hecho) y la legal (de derecho), sino estas de la estigmatización. Aludiendo las primeras a la posición o circunstancia de no tener el mismo valor que otro, o la forma de diferenciarse de los seres humanos en cuanto a clases sociales, acceso a los recursos u oportunidades, y la segunda a los atributos y comportamiento que hace que la persona estigmatizada sea ubicada en una categoría social hacia la cual se produce una respuesta negativa y se les ve como culturalmente inaceptables o inferiores, como destacaba Goffman en su conocido libro Estigma.

El estigma se construye en base a los signos de identidad de determinadas categorías sociales, de la visibilidad de los mismos. El pobre invisible, trabajador, acuciado por las deudas resultado de la crisis económica, o en desempleo, cobrando una prestación. El pobre visible, sin techo, extranjero, inmigrante.

La pobreza viene por tanto dada por la carencia, el estigma no. Estigma y pobreza conviven a menudo, pero no siempre.

En España, el país de renta alta con mayor pobreza de la Unión Europea, hay muchos pobres “visibles” o “reconocibles”. Son los inmigrantes pobres, el 40% de los extranjeros que residen en España según datos de la OCDE (2019), y las personas sin hogar (unas 40.000 según estimaciones de Cáritas, 2018).

La pobreza no es únicamente la carencia de medios materiales, es la condición por la cual se es relegado a ciudadano de segunda categoría. El pobre, debido a su falta de recursos, tiene vetado el acceso a los medios que constituyen la pasarela a los centros de poder y toma de decisiones.

El perfil de la severidad en España (el 8% de la población), incluye una representación elevada de personas con trabajo. Los trabajadores pobres, invisibles del pauperismo, y protagonistas a veces de una pobreza silenciada. En el extremo está la pobreza absoluta,

aquellos que no tienen nada o muy poco, insuficiente para cubrir las necesidades básicas, las personas sin hogar, los inmigrantes en situación irregular.

Nuestra sociedad rechaza al inmigrante pobre, lo excluye, le impide el acceso a los mecanismos que generan bienestar. Pero no solo por extranjero, sino por pobre, haciendo uso del término "aporofobia", acuñado por Adela Cortina.

Respondiendo al interrogante planteado, no son los más pobres los más estigmatizados sino aquellos con signos de identidad que generan rechazo, fobia y repulsión, como las muestras visibles de enfermedad, deterioro físico y suciedad, que evocan todo aquello a lo que la sociedad teme y quiere ocultar, como señala William Miller en su *Anatomía del asco*, o los otros, los de fuera, los que generan aversión, por entrar en competencia por los recursos propios.

Dicho esto, los signos visibles de la pobreza no son los únicos que generan aversión sino aquellos relacionados con la atribución de causas intrínsecas a su propio infortunio. El cuestionamiento a las ayudas que reciben, la argumentación de que los auxilios proporcionados no hacen más que reforzar su situación y perpetuar la haraganería.

Este pensamiento, esgrimido por determinadas ideologías políticas de base neoliberal, tiene sus antecedentes en las conocidas ideas de Wilfredo Pareto y Robert Malthus, para quienes el origen de la distinción social había que buscarlo en la propia naturaleza. Este último, discrepante con la beneficencia pública, argumentaba que el Estado no debía administrar ayuda a los menesterosos, ya que esto haría proliferar una población de perezosos, apaciblemente enraizados en la dependencia de las mismas, que no buscarían en el trabajo la solución a sus problemas. Los pobres, según Malthus, debían recibir un castigo a la indolencia y procurar su subsistencia a través de la austeridad. Malthus entendía las ayudas públicas como un agravio a los ciudadanos laboriosos, a los cuales el Estado privaba de una parte de sus ganancias en aras de beneficiar la holgazanería.



Hace poco más de un año, una formación política española pedía eliminar "las pagas y paguitas" de los desempleados. Muestra de que hay quienes se atreven a excluir a los más pobres de las ayudas necesarias, incluso en estos momentos en los cuales es difícil encontrar a alguien ajeno a los efectos de la crisis en algún miembro de su familia o en carne propia, y haber vivido de cerca lo que supone quedarse sin trabajo, sin recursos y sin ayuda de algún familiar que probablemente ha sido afectado también por la caída brutal de la economía en 2008.

Aunque siempre han circulado estos dislates, en los últimos días parece extenderse una ideología contraria a la protección social y a la proliferación de las políticas sociales, auspiciada desde una base de biología darwiniana, inculcando a los pobres de su condición a causa de que no han sabido orientar el sentido de su vida, enalteciendo la meritocracia y el vaivén de las fuerzas económicas y sociales.

El auge de los partidos de extrema derecha se abandera en estos argumentos. "No señores, no hay para todos, y lo poco que tenemos, vienen a quitárnoslo". En realidad, no es extraño que puedan nutrirse de la sociedad del descontento, desgastada por la crisis económica, que a la desesperada se agarra a promesas vacías y

a discursos erróneos apoyados en el resentimiento, la competitividad y el individualismo.

Ya lo apuntaba Adam Smith en su *Teoría de los sentimientos morales*: "Las personas afortunadas y orgullosas se sorprenden de la insolencia de la desdicha humana, de que se atreva a manifestarse ante ellas y de que se atreva a perturbar la serenidad de su felicidad con los aspectos repugnantes de su miseria".

En definitiva, en esta sociedad del riesgo en la cual parece tambalearse la estabilidad económica de cualquier ciudadano, el incremento de las necesidades de consumo y el encarecimiento de la vida, la inculpa-ción a los pobres, a los otros, a los que vienen de otros territorios a poner en peligro la armonía social, es en realidad el palio bajo en el cual se esconde el discurso del odio. **TEMAS**